

0000021

Guayaquil, 22 de Enero del 2004

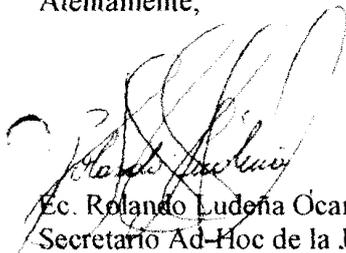
Abogada
Mary Zhune Gaona
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de OMNILYTICS ECUADOR S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de ELEGIRLA a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el período de cinco años. Las atribuciones y deberes a su cargo constan en los Estatutos Sociales, y le corresponde especialmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía Individualmente.

OMNILYTICS ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero Cantón Guayaquil, el 05 de Diciembre de 2003; y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 19 de Enero de 2004.

Atentamente,



Ec. Rolando Ludeña Ocampo
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO: El cargo conferido a mi favor.
Guayaquil, 22 de Enero del 2004



Ab. Mary Zhune Gaona
C.C. 0909692253

